

cación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Los Pliegos de Condiciones podrán ser examinados en la Sección de Contratación, Construcciones y Equipamientos de esta Consejería.

Mérida, 14 de noviembre de 1988.

---

*ANUNCIO de 14 de noviembre de 1988, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por el que se convoca la contratación mediante adjudicación directa, de la «Adquisición de material informático» para la Presidencia de las Comunidades Extremeñas, Servicios Centrales de la Consejería de Emigración y Acción Social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 7/1987, de 31 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se anuncia la contratación, mediante adjudicación directa de la «Adquisición de material informático» para la Presidencia de las Comunidades Extremeñas, Servicios Centrales de la Consejería de Emigración y Acción Social.

Presupuesto de licitación: Un millón quinientas mil pesetas (1.500.000 pesetas).

El plazo de presentación de proposiciones será de diez (10) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Los Pliegos de Condiciones podrán ser examinados en la Sección de Contratación, Construcciones y Equipamientos de esta Consejería.

Mérida, 14 de noviembre de 1988.